

Cuarta.—El precio del remate deberá consignarse dentro de los ocho días siguientes a la aprobación del mismo.

Dado en Madrid, y para su publicación con veinte días hábiles al menos de antelación al señalado para la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», a 5 de mayo de 1980.—El Juez.—El Secretario.—5.248-C.

PAMPLONA

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Pamplona y su partido,

Hago saber: Que en el procedimiento de suspensión de pagos seguido ante este Juzgado por «Sarrió, Compañía Papelera de Leiza, S. A.», domiciliada en Leiza, número 597-A de 1978, y por el procedimiento escrito acordado en dichos autos, ha quedado aprobado el convenio propuesto por la suspensa, lo que se hace público a fin de que los acreedores que no hubieren tomado parte en dicha aprobación o hubieren discordado con su voto del voto de la mayoría, o hayan sido eliminados por el Juez de la lista, puedan oponerse, dentro del plazo de ocho días, a la aprobación de dicho convenio, como determinan los artículos 19, en relación con el 18, de la Ley de Suspensiones de Pagos; de 26 de julio de 1922.

Dado en Pamplona a diez de mayo de mil novecientos ochenta.—El Juez.—El Secretario.—2.916-9.

TARRAGONA

Don Fernando Jareño Cortijo, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 1 de Tarragona.

Hago saber: Que en autos de juicio ejecutivo número 315/79, a instancia del «Banco de Santander, S. A.», contra «Confecciones Thomas Española, S. A.», se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez, la siguiente finca:

Rústica.—Porción de terreno, sita en el término de Garidells, partida dels Bancals o Burana. Está formada por dos porciones de terreno separadas por la carretera de Tarragona a Valls. La primera, o porción A), con una superficie de 1 hectárea 89 áreas 96 centiáreas, con una nave industrial de planta baja de 1.600 metros cuadrados, con una edificación anejo para servicios sanitarios de una sola planta de 250 metros cuadrados. Separados de ella existen cuatro chalets-viviendas, con una vivienda en cada uno de ellos, compuesta de planta baja, unidos entre sí y que ocupan en junto 600 metros cuadrados, y separadamente 130 metros cuadrados tres de ellos y 110 metros cuadrados el otro. La segunda porción, o C), con una superficie de 357 metros cuadrados, está separada de la primera por la carretera de Tarragona a Valls. El total de las dos porciones es de 1 hec-

tárea 93 áreas 53 centiáreas. Tiene un día de agua de la mina Busquets. Es la finca 136 sextuplicado de Garidells.

Tasada a efectos de subasta en pesetas 35.819.968.

Existe como carga preferente y anterior una hipoteca a favor de la Caja de Ahorros Provincial de 11.000.000 de pesetas de principal, 1.000.000 de pesetas para gastos y costas, intereses y costas.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 20 de junio próximo, a las diez horas, siendo requisito indispensable para tomar parte en ella el consignar previamente el 10 por 100 del expresado tipo, no admitiéndose posturas que no cubran sus dos tercios, con facultad de ceder a tercero el remate adquirido.

Se advierte a los licitadores que los títulos de propiedad y los autos están de manifiesto en Secretaría, donde podrán examinarlos debiéndose conformar con ellos y sin exigir otros, y que la carga anterior y preferente quedará subsistente, subrogándose en su pago el adquirente y sin destinarse el precio del remate a la liquidación de ella, sujetándose a todas las prescripciones legales.

Tarragona, 23 de abril de 1980.—El Juez, Fernando Jareño Cortijo.—El Secretario del Juzgado.—5.262-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa (expediente IS.V. 21/80-77).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa, por un importe límite total de 33.102.500 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez treinta horas del día 12 de junio de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 17 de junio de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el re-

sultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 7 de mayo de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.828-A.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación en la Maestranza Aérea de Sevilla) por la que se anuncia subasta de repuesto de aviones, vehículos automóviles, maquinaria, chatarra férrea y material vario.

Se celebrará en esta Delegación el día 29 de mayo próximo, a las diecisiete treinta horas, y comprende repuesto de aviones, vehículos automóviles, maquinaria, chatarra férrea y material vario.

Informe y pliegos de condiciones: En esta Delegación y en la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material, calle Princesa, 88, Madrid.

Sevilla, 28 de abril de 1980.—El Secretario.—2.758-8. y 2.º 17-5-1980

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones generales en el grupo de viviendas «El Bruch», en Badalona (Barcelona).

Objeto: Reparaciones generales en el grupo de viviendas «El Bruch», en Badalona (Barcelona).

Tipo de licitación: 74.240.999 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Examen del proyecto: Durante horas de oficina, en la Administración del Patrimonio Social Urbano del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Servicios Centrales, calle Vallehermoso, 78, Madrid, y Servicios Provinciales, rambla de Santa Mónica, 10, Barcelona.

Presentación de documentación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), rambla de Santa Mónica, 10.

Modelo de proposición: El que va unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), rambla de Santa Mónica, número 10, Barcelona, a las doce horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

Madrid, 1.º de mayo de 1980.—El Director general, Ángel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—2.889-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la ejecución de una campaña publicitaria de prevención de incendios forestales.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la ejecución de una campaña

publicitaria de prevención de incendios forestales para el año 1980, por un importe máximo de diez millones quinientas mil (10.500.000) pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina; durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 28 de abril de 1980.—El Director, José Lara Alén.—2.672-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de la red de detección y extinción de incendios en el Parador Nacional de Villafranca del Bierzo (León).

Se convoca concurso para el suministro e instalación de la red de detección y extinción de incendios en el Parador Nacional de Villafranca del Bierzo (León), por un precio tipo de licitación de pesetas 4.144.000 (cuatro millones ciento cuarenta y cuatro mil).

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de León.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión

..... en nombre propio, documento nacional de identidad número; o «como mandatario de»; o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad»; Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de mayo de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por lo que se convoca concurso para el suministro e instalación de la red de detección y extinción de incendios en el Parador Nacional de Zamora.

Se convoca concurso para el suministro e instalación de la red de detección y extinción de incendios en el Parador Nacional de Zamora, por un precio tipo de licitación de 3.864.000 (tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Zamora.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión en nombre propio, documento nacional de identidad número; o «como mandatario de»; o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad»; Código de Identificación

Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de mayo de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de la red de detección y extinción de incendios en el Parador Nacional de Santa María de Huerta (Soria).

Se convoca concurso para el suministro e instalación de la red de detección y extinción de incendios en el Parador Nacional de Santa María de Huerta (Soria), por un precio tipo de licitación de pesetas 4.710.000 (cuatro millones setecientos diez mil).

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Soria.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión en nombre propio, documento nacional de identidad número; o «como mandatario de»; o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad»; Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del

anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de mayo de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la adquisición de lámparas para balizajes en Parque Central.

Este Organismo, con fecha 28 de marzo de 1980, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de lámparas para balizaje en Parque Central a «Hispano Americana de Alumbrado, Sociedad Anónima», por un importe de 13.340.000 pesetas; «Philips Ibérica, S. A. E.», por un importe de 3.124.000 pesetas, y «Sociedad Española de Alumbrado BBT, S. A.», por un importe de 4.204.750 pesetas, que hace un total de 20.668.750 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de marzo de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—6.324-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso público número 5/D/80, para la contratación de las obras de «Instalación de un Consultorio de la Seguridad Social en calle Daroca, número 67, de Zaragoza».

El presupuesto de contrata asciende a diecisiete millones quinientos mil ciento treinta pesetas y cuarenta céntimos (17.015.130,40 pesetas), y el plazo de ejecución se fija, como máximo, en tres meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud, sitas en paseo María Agustín, 16, 2.ª planta.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en las expresadas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente día al de la publicación de este

anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Zaragoza, 9 de mayo de 1980.—El Director provincial.—2.909-4.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción del segundo tramo de la carretera provincial de San Roque de Riomiera a Selaya.

Objeto: Construcción del segundo tramo de la carretera provincial de San Roque de Riomiera a Selaya.

Tipo: 31.027.405 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: La provisional, dispensada por aplicación del Real Decreto número 1883/1979, de 1 de junio, al tener que acreditar los licitadores la clasificación de contratistas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Clasificación del contratista: Grupo A, grupo B y grupo G, subgrupo A-2, subgrupo B-1 y subgrupo G-6, categoría para todos los subgrupos, d).

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, calle de, número, en nombre propio o en representación de, domiciliado en, calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra y número) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle de, número (para los residentes fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de condiciones económico-administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

Presentación de pliegos y examen de documentación: En la Oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander. Caso de coincidir en sábado, será aplazado el acto para la mismas horas del lunes siguiente.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

Santander, 13 de mayo de 1980.—El Presidente, J. Antonio Rodríguez Martínez.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández. 2.996-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de la carretera provincial de Ruanales a la S-611, Ayuntamiento de Valderredible.

Objeto: Reparación de la carretera provincial de Ruanales a la S-611, Ayuntamiento de Valderredible.

Tipo: 7.709.804 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: La provisional, 150.644 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio o en representación de, domiciliado en, calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de pliegos y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 13 de mayo de 1980.—El Presidente, J. Antonio Rodríguez Martínez.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández. 2.995-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bétera (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del pabellón cubierto (tercera fase complejo polideportivo).

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día 12 de mayo de 1980 y lo dispuesto en el Ordenamiento Jurídico vigente, y en especial el Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, y disposiciones concordantes sobre contratación por las Corporaciones Locales de obras y servicios, se anuncia lo siguiente:

Pliego de condiciones.—El pliego de condiciones que ha de regir en el concurso-subasta para la contratación de la ejecución de las obras del pabellón cubierto (tercera fase complejo polideportivo), fue aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 12 de mayo de 1980, lo que se somete a información pública durante un plazo de cuatro días, a efectos de reclamaciones, las que serán resueltas por la Corporación según dispone el Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, en su artículo 119.

Dentro del plazo de la exposición del pliego de condiciones se anuncia el concurso-subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, según el artículo 119-2 del citado Real Decreto 3048/1977.

En el concurso-subasta que se convoca, dada la conveniencia de acelerar la contratación por razones de interés público, se seguirán los trámites abreviados reduciendo a la mitad los plazos de la licitación.

Objeto del contrato: La contratación de la ejecución de las obras de pabellón cubierto (tercera fase del complejo polideportivo).

Tipo de licitación: Es de 15.642.358 pesetas, realizándose las mejoras mediante baja.

Plazos: La obra estará entregada provisionamente antes del día 15 de diciembre de 1980.

Pagos: Los pagos se realizarán contra certificaciones de obra expedida por el Director técnico, y una vez efectuada la provisión de fondos de las subvenciones concedidas por el Consejo Superior de Deportes y la Diputación Provincial, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario correspondiente.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina.

Fianza provisional: Para participar en el concurso será de 312.847 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: El adjudicatario estará obligado a constituir la y supondrá el 4 por 100 de la adjudicación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría municipal durante las horas de oficinas de los días laborables, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados conforme a las normas siguientes:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará Proposición para tomar parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Bétera, para la contratación de la ejecución de las obras del proyecto de pabellón cubierto, y se titulará «Referencias» e incluirá los documentos a que se refiere la cláusula 16 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta eco-

nómica», e incluirá proposición en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, DNI número, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Bétera para contratar la ejecución de las obras del proyecto de pabellón cubierto (tercera fase del complejo polideportivo), según edicto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

1. Que afecta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas del concurso-subasta como licitador y adjudicatario si lo fuere.

2. Que ofrece el precio de pesetas, que sobre el tipo de licitación representa una baja de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones:

a) Primer período sobres subtítulos «Referencias»: En la Casa Consistorial de Bétera, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos diez de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobre subtítulo «Oferta económica»: En la Casa Consistorial de Bétera, a la hora y día que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Bétera, 13 de mayo de 1980.—El Alcalde, Vicente Cremades Alcácer.—El Secretario, José Antonio de las Marinas Alférez.—2.999-A.

Resolución del Ayuntamiento de Velada (Toledo) por el que se convoca subasta para aprovechamiento de corcho.

1.º **Objeto del contrato:** Adjudicación del aprovechamiento de corcho en árbol de la finca «Alcornocal».

2.º **Plazo:** Desde la firma del contrato hasta el 30 de septiembre del año actual.

3.º **Tipo de licitación:** 4.500.000 pesetas. En la forma que se determina en el pliego de condiciones.

4.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en la Secretaría Municipal.

5.º **Garantía provisional:** 90.000 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

7.º **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de, al objeto de contratar, se compromete a reeditar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula novena del pliego de condiciones.

9.º **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial de Velada, a las doce horas del día en que se cumplan veintidós hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Velada, 13 de mayo de 1980.—El Alcalde.—3.000-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Editora de Publicaciones Independientes, Sociedad Anónima», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.308.MC/bt.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Editora de Publicaciones Independientes, Sociedad Anónima».

Domicilio: Calle Velázquez, número 100, Madrid-6.

Consejo de Administración: Presidente, don Jaime de Pablo Torrente; Secretario, don José Alberto Anaut González; Vocal, don Javier Ayuso Canals.

Capital social: 100.000 pesetas.

Título de la publicación: «Perspectivas y Mercado».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 21 por 28 centímetros.

Número de páginas: De 84 a 116.

Precio: 125 pesetas.

Ejemplares de tirada: 30.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difundir el conocimiento de las cuestiones económicas, contribuyendo a la discusión de las diferentes alternativas. Comprenderá los temas de: Información general, agricultura, industria, servicios, Empresas y Bolsa.

Director: Don Joaquín de Pablo Torrente, R. O. P. número 5.909.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Subdirector general.—5.599-C.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

CADIZ

Don Rafael E. Díaz Garijo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de marzo de 1980 por el buque «Sertosas 14 y 18» de la matrícula de

Cádiz, folio 802, al petrolero español «Cam-pogrís».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 15 de abril de 1980.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—6.157-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALCAÑICES

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 46/79, por intervención del automóvil marca «Opel Kadett», matrícula 2914 CC 33, propiedad de don Antonio Cerqueira Dias.

Calificadas las actuaciones como una infracción cometida por don Antonio Cerqueira Dias al artículo 1.º en relación con el 10 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, que se sanciona por el artículo 17 del citado texto legal,